

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30032** *DAVIS GLOBAL INVEST, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona.

Hago Saber: en el procedimiento de ejecución número 1047/11 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Pedro Stenvens Villamar Suárez contra la ejecutada "Davis Global Invest Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 7 de septiembre de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 4.848,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de agosto de 2011.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

**ID: A110066683-1**